
 <small>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2021-2024</small>	Secretaría de Administración Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.
	Concurso por Invitación GMA-034-C-2022
	“Acta de Junta de Aclaraciones”
	“Servicio de impresiones e instalación de lonas y espectaculares, requerido por la Secretaría de Comunicación Social del Municipio Aguascalientes”

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **diez horas** del día **veintiocho del mes de noviembre del dos mil veintidós**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, primer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el “Anexo A” para que tenga verificativo el “Acto de Junta de Aclaraciones” del Concurso por Invitación número GMA-034-C-2022. Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: el **Licenciado José de Jesús Aranda Ramírez**, suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes, el **Licenciado Orlando Isidro Mosqueda Castillo**, suplente del Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; la **Ciudadana María Dolores Gómez Gutiérrez**, Suplente del Secretario de Finanzas Públicas y vocal del Comité de Adquisiciones; y la **Contador Público Mary Carmen Vázquez Castillo**, suplente de la Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Aguascalientes. Por parte de los invitados se encuentra presente la **Licenciada Laura Jeannete Castillo González**, en representación de la Secretaría de Comunicación Social. Por lo que el Suplente del Presidente de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del **acto de junta de aclaraciones**.



Por parte de los concursantes se encuentran presentes la **C. Maricela Delgado Reyes**, en representación de Forma y Color, S.A. de C.V., quien se identifica con credencial para votar clave de elector DLRVYMR75071101M800 y el **C. Gustavo Muñoz Franco**, persona física, quien se identifica con credencial para votar clave de elector MZFRGS61121701H000.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos de la **Junta de Aclaraciones a las bases del Concurso por Invitación GMA-034-C-2022 y sus anexos**, lo que se hace con fundamento en lo dispuesto por el artículo 157 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el **punto 13** de las **bases**, por lo que se hace constar que no existen aclaraciones por parte de la Convocante y no se presentaron preguntas por parte de los concursantes.

El Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes, es un órgano colegiado interdisciplinario de análisis y toma de decisiones dependiente del H. Ayuntamiento, cuyo objetivo es intervenir como instancia administrativa cuando el valor de las adquisiciones,

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

(Handwritten signature in blue ink)

 <small>M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2021-2024</small>	Secretaría de Administración Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.
	Concurso por Invitación GMA-034-C-2022
	“Acta de Junta de Aclaraciones”
	“Servicio de impresiones e instalación de lonas y espectaculares, requerido por la Secretaría de Comunicación Social del Municipio Aguascalientes”

arrendamientos y servicios corresponda al procedimiento de Adjudicación Directa, concurso por invitación, o licitación pública, así como el de determinar las acciones tendientes a la optimización de los recursos destinados a la adquisición de bienes muebles, a la contratación de arrendamientos y prestación de servicios, en tal virtud, para tal efecto los servidores públicos adscritos a las dependencias requisitantes, firman para constancia de su intervención en las actuaciones, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido el Suplente del Presidente de éste Comité solicita a los demás integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesten si es su deseo hacer uso de la voz.



La suscrita proyectista **Licenciada Jazmín Elizabeth Alonso Morales** toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su **CONFORMIDAD O INCONFORMIDAD** con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que el suscrito ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

Y habiendo manifestado todos los miembros del Comité su conformidad con la presente acta, se procede a cerrar la misma.

El Suplente del Presidente de éste Comité de Adquisiciones hace entrega de copia de la presente acta a cada uno de los participantes en este acto y que hayan adquirido las bases del concurso aludido y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

Por lo tanto, y, no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **diez horas con veintitres minutos** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

 <small>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2021-2024</small>	Secretaría de Administración Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.
	Concurso por Invitación GMA-034-C-2022
	“Acta de Junta de Aclaraciones”
	“Servicio de impresiones e instalación de lonas y espectaculares, requerido por la Secretaría de Comunicación Social del Municipio Aguascalientes”

[Firma]
Licenciado José de Jesús Aranda Ramírez,
 suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones
 del Municipio de Aguascalientes

[Firma]
Licenciado Orlando Isidro Mosqueda Castillo,
 suplente del Secretario Ejecutivo del Comité de
 Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.



[Firma]
Ciudadana María Dolores Gómez Gutiérrez.
 Suplente del Secretario de Finanzas Publicas y
 vocal del Comité de Adquisiciones del Municipio
 de Aguascalientes.

[Firma]
**Contador Público Mary Carmen Vázquez
Castillo,**
 suplente de la Titular del Órgano Interno de
 Control del Municipio de Aguascalientes.

[Firma]
**Licenciada Laura Jeannete Castillo
González,**
 en representación de la Secretaría de
 Comunicación Social.

[Firma]
C. Maricela Delgado Reyes,
 en representación de Forma y Color, S.A. de
 C.V.

[Firma]

 <small>M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2001-2024</small>	Secretaría de Administración Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.
	Concurso por Invitación GMA-034-C-2022
	"Acta de Junta de Aclaraciones"
	"Servicio de impresiones e instalación de lonas y espectaculares, requerido por la Secretaría de Comunicación Social del Municipio Aguascalientes"

[Firma]
C. Gustavo Muñoz Franco,
 persona física

José E. Alonso M.
Licenciada Jazmín Elizabeth Alonso Morales
 Projectista.

----- FIN DEL ACTA -----

[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]